



*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de septiembre de 2018 sobre licitación para la adquisición a título oneroso por concurso público de "Bienes inmuebles en la zona de interés regional Sierra de San Pedro". Expte.: 1851999CT015. (2018081644)*

Advertido error en el Anuncio de 11 de septiembre de 2018 sobre licitación para la adquisición a título oneroso por concurso público de "Bienes inmuebles en la zona de interés regional Sierra de San Pedro". Expte.: 1851999CT015, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 181, de 17 de septiembre de 2018, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 35433 donde dice:

"b) Localización. NUTS ES-432-Cáceres. Incluido íntegramente en la Zona de Interés Regional Sierra de San Pedro".

Debe decir:

"b) Localización. NUTS ES-432-Cáceres o NUTS ES-431 Badajoz. Incluido íntegramente en la Zona de Interés Regional Sierra de San Pedro".

En la página 35434 donde dice:

"— Depuración física y jurídica del bien, y en particular que las superficies registrales, catastrales y reales sean coincidentes, en caso contrario sólo se admitirán excesos o defectos de cabida inferiores al 55 de la superficie inscrita en el correspondiente Registro de la Propiedad".

Debe decir:

"— Depuración física y jurídica del bien, y en particular que las superficies registrales, catastrales y reales sean coincidentes, en caso contrario sólo se admitirán excesos o defectos de cabida inferiores al 5 % de la superficie inscrita en el correspondiente Registro de la Propiedad".

En la página 35435 donde dice:

"Plazo de presentación de proposiciones. Dada la cofinanciación con el FEDER se hace necesario ejecutar antes de la finalización del ejercicio 2018, por el que el mismo se establece en 15 días de conformidad con lo establecido en el artículo Hasta las 14.00 horas del día 9 de octubre de 2018 incluido. El modo de presentación de proposiciones se establece en el Pliego de Condiciones."

Debe decir:

"Plazo de presentación de proposiciones. Dada la cofinanciación con el FEDER se hace necesario ejecutar antes de la finalización del ejercicio 2018, por el que el mismo se establece hasta las 14.00 horas del día 9 de octubre de 2018 incluido. El modo de presentación de proposiciones se establece en el Pliego de Condiciones".

Mérida, 17 de septiembre de 2018. El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.